CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Espinal - Tolima

Señor
Andres Felipe Marquez Afanador
Representante Legal
MARQUEZ ASOCIADOS SAS
NIT. 809.007.495-9
Correo electrónico: licitaciones@marquezasociados.com.co
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-TLM-CALG-025-2026

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS, SANIDAD Y REPRODUCCIÓN PARA LAS UNIDADES PECUARIAS DEL CENTRO (TITULADA Y COMPLEMENTARIA) Y PROGRAMAS ESPECIALES (ARTICULACIÓN, VICTIMAS Y CAMPESENA) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA - ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2026". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será el funcionario Adolfo Navarro Orozco.

Sin otro particular.

Firmado digitalmente por VALDERRAMA CASTRO MALLERLY

MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
Subdirectora (E) Centro Agropecuario La Granja

Elaboró: Tatiana Marcela Gaitan Villamarin – Profesional G 06 Gestión Contractual